

BOECKCORP S.A.

Guayaquil, 15 de Junio del 2020

Señores
Miembros de Junta General de Accionistas de la Cía. BOECKCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Anexo al presente, remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2019.

El informe vigente se elaboró de acuerdo con la **Ley de Compañías**, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2019** de la compañía **BOECKCORP S.A.** presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales de interpretaciones financieras generalmente aceptadas.

Atentamente,



Sr. Alex Guillen C.
Comisario